



Chile: siete honorables diputados enfrentan la justicia por distintos delitos

Posted on Febrero 21, 2025

Un total de siete diputados y diputadas están bajo investigación, fueron desaforados o se encuentran hoy en prisión preventiva por delitos que incluyen desde estafas, abuso sexual y violación.

“Es una situación compleja y difícil para el Congreso y en especial para la Cámara”, dijo a la prensa el presidente en funciones de esa instancia, Eric Aedo.

El legislador se refirió al tema luego de que el diputado independiente Francisco Pulgar, exmiembro del derechista Partido de la Gente, fuera enviado a prisión preventiva, imputado por el delito consumado y reiterado de violación a una menor de 14 años.

Otro parlamentario, Mauricio Ojeda, exmiembro de la bancada del Partido Republicano, de extrema derecha, también está recluso por el delito de fraude al fisco, en la arista Manicure del Caso Convenios, y se le solicita una condena de 19 años de privación de libertad.

Ante estos hechos, Aedo subrayó la necesidad de una reflexión profunda sobre el rol y el comportamiento de los legisladores, tanto en su función pública, como en su vida privada.

El presidente interino de la Cámara Baja abogó por revisar la ley vigente a fin de evitar que quienes son desaforados o estén siendo investigados por distintas causas que incluyen el fraude fiscal, sigan cobrando su dieta parlamentaria.

En la lista de acusados figuran, entre otros, la ex Frente Amplio Catalina Pérez, implicada en un escándalo de corrupción y malversación de fondos; Joaquín Lavín recién renunciado a su partido de derecha UDI por emisión de facturas ideológicamente falsas, y Jorge Durán, suspendido del partido de derecha Renovación Nacional por presunto abuso sexual contra su expareja.

El Maipo/PL